

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

156**MADRID NÚMERO 33****EDICTO**

Doña Teresa Domínguez Velasco, secretaria de lo social del número 33 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de don Miguel Molina Napuri, contra “Oracle Ibérica, Sociedad de Responsabilidad Limitada”, “Target Consulting, Sociedad Limitada”, “Samira & Sineb, Sociedad Limitada”, y “Johnson Controls GWS, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido, registrado con el número 27 de 2012, se ha acordado citar a “Oracle Ibérica, Sociedad de Responsabilidad Limitada”, “Target Consulting, Sociedad Limitada”, “Samira & Sineb, Sociedad Limitada”, y “Johnson Controls GWS, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 1 de marzo de 2012, a las nueve cuarenta y cinco horas y diez y cincuenta horas, respectivamente, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 33, sito en la calle Princesa, número 3, novena planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a las destinatarias de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Oracle Ibérica, Sociedad de Responsabilidad Limitada”, “Target Consulting, Sociedad Limitada”, “Samira & Sineb, Sociedad Limitada”, y “Johnson Controls GWS, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 24 de enero de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/2.921/12)